

Registrada en Pichas



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de agosto de 2000

Expediente N° 8.265/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 183/00

VISTO:

La solicitud efectuada por el Departamento de Química a fs. 22/23 para que se acuerde montos del Fondo de Capacitación a diversos docentes del mismo, en el marco de las disposiciones contenidas en la Res. N° C.S. N° 229/91 y 692/98 de Rectorado;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud en cuestión cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Hacienda (fs. 24) y que este Consejo Directivo hace suyo en su sesión ordinaria del 2/08/00;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Solicitar al Consejo Superior acordar la suma de \$300,00 (Pesos Trescientos), a los docentes que seguidamente se menciona y para los fines que en cada caso se explicita, en carácter de Ayuda Económica del Fondo de Capacitación Docente correspondiente a esta Unidad Académica:

Docente	Motivo
Lic. Análís Boemo de Ilvento	Gastos de pasaje para realizar pasantía en España
Lic. Ana Ester Varillas	Cuota doctorado "Investigación e Innovación en ...."
Lic. José Molina	Para realizar Curso: "Modelado Molecular"
Lic. Sonia Torres de Flores	Para realizar Curso: "Modelado Molecular"

**ARTICULO 2°:** Autorizar a Decanato a realizar las gestiones ante el Consejo Superior para acordar a los docentes: Lic. Adela Mercado, Lic. Graciela Avila y Prof. Ramón Farfán, la suma de \$300,00 (Pesos Trescientos) del Fondo de Capacitación Docente, en la medida que los mencionados docentes ratifiquen las gestiones pertinentes en forma oportuna.

**ARTICULO 3°:** Elévese las presentes actuaciones al Consejo Superior, a sus efectos.

NV  
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI  
VICE-DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas